



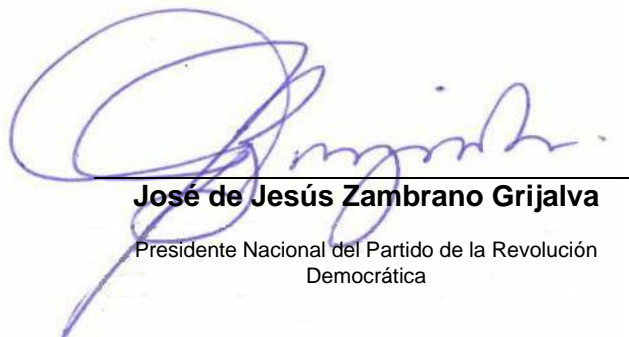
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, en el horario de las **12:00 horas del día 27 de marzo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral IV; 20; 23; 36, 37 y 39, Apartado B, fracción III, del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se fija en los estrados éste Instituto Político ubicados en Av. Benjamín Franklin, número 84, Demarcación Miguel Hidalgo, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Ciudad de México; la **“CONVOCATORIA A LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”**, la cual se llevará a cabo **el día 28 de marzo del 2021, a las 14:00 horas en primera convocatoria; y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, sesión que se realizará por medio de la herramienta tecnológica Zoom Video.**

Lo cual se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

ATENTAMENTE

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!



José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática



**CC. INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral IV; 20; 23; 36, 37 y 39, Apartado B, fracción III, del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y demás relativos y aplicables, se convoca a la **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la:

DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA

La cual se llevará a cabo el día **28 de marzo de año 2021**, **sesión que se realizará por medio de la herramienta tecnológica Zoom Video**; en el horario de las **14:00 horas en primera convocatoria**; y a las **15:00 horas en segunda convocatoria**, bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;




3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “Proyecto de acuerdo 155/PRD/DNE/2021 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE DESIGNAN LAS CANDIDATURAS A LAS DIPUTACIONES FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES: 12, DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 02 DEL ESTADO DE NAYARIT Y 7 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021; y
4. Clausura.

Ciudad de México a 27 de marzo del 2021

ATENTAMENTE

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!



José de Jesús Zambrano Grijalva

Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática